



Doctorado en Ciencias Biológicas Ingreso 2026

La **Universidad Autónoma de Tlaxcala**, convoca a Maestros en Ciencias de las áreas de las ciencias biológicas, químicas, de la salud y afines, a cursar el **Doctorado en Ciencias Biológicas**, *Programa orientado a la investigación científica*. El principal método de enseñanza es la dirección individualizada del/de la estudiante por parte de su director/a de tesis y la realización de actividades de investigación de campo y/o laboratorio, por lo que se requiere dedicación de tiempo completo. La planta académica del posgrado está constituida por 26 profesores/as de tiempo completo, miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

El programa consta de 176 créditos, a cubrirse en ocho semestres y cuenta con las siguientes áreas de fortaleza: **Biodiversidad, Biología del Comportamiento y Biomedicina**. El campo de trabajo se vislumbra principalmente en instituciones de investigación o de educación superior, públicas y privadas.

EL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PERTENECE AL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP) DEL SECIHTI, POR LO QUE LOS/AS ESTUDIANTES PUEDEN SOLICITAR BECA.

Perfil de Ingreso

Profesionista con grado de Maestro/a en Ciencias con formación preferentemente en las áreas de las ciencias biológicas o químicas, o con especialidad en las áreas de salud, con promedio mínimo de ocho en el grado anterior. Los/as aspirantes deberán poseer capacidad para comunicarse en forma oral y escrita en el idioma español y para la comprensión de textos científicos y técnicos en el idioma inglés. Deberán mostrar convicción para dedicarse a la investigación científica y capacidad para plantear preguntas de investigación originales y ofrecer posibles soluciones.

Perfil de Egreso

El/La egresado/a del Doctorado en Ciencias Biológicas será un/a profesional con sólida formación académica y conocimientos en el estado del arte de su línea de investigación. Tendrá la capacidad para diseñar y desarrollar trabajo de investigación científica, original y de frontera, así como para conducir la formación de recursos humanos en la investigación en el campo de su fortaleza y en la docencia. Poseerá habilidades para gestionar recursos para la investigación, para organizar y defender los avances y resultados de su investigación en foros académicos y reuniones científicas especializadas, así como para realizar actividades de difusión en revistas científicas indexadas. Estará comprometido/a con la divulgación oral y escrita del conocimiento científico adquirido en beneficio de la sociedad y mostrará honestidad durante los procesos de evaluación de proyectos, artículos u otros productos derivados de la investigación de sus pares.

Admisión

Los/as aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Entrega de documentos y entrevista en la Coordinación del Doctorado. La cita se puede pedir vía telefónica 2464621557 o por correo electrónico posgrado.ctbc@uatx.mx. Dicha plática permitirá conocer la situación académica del/de la estudiante y resolver posibles dudas. **Las entrevistas serán por videoconferencia del 4 de agosto al 24 de octubre de 2025.**
2. **Solicitud de Candidato/a (formato 503-RGI-21).** Enviar al correo electrónico de la coordinadora del Doctorado (ecuevas@uatx.mx) antes de la entrevista.
3. **Curriculum vitae.** Deberá incluir datos personales, escolaridad desde la licenciatura, antecedentes de haber intentado ingresar a otros posgrados, becas de estudio, experiencia laboral, participación en eventos académicos y publicaciones. Incluido **certificado o constancia oficial** (maestría) con promedio mínimo de 8 (en escala de 0 a 10) (con probatorios). Enviar al correo electrónico la coordinadora del Doctorado (ecuevas@uatx.mx) antes de la entrevista.
4. **Carta de exposición de motivos.** Debe especificar las razones del/de la aspirante para ingresar al doctorado y explicitar el compromiso de dedicación de tiempo completo. Enviar al correo electrónico de la coordinadora del Doctorado (ecuevas@uatx.mx) antes de la entrevista.
5. Presentar examen **EXANI III (CENEVAL)**. Este examen se puede presentar en cualquier Universidad Mexicana (chechar fecha en página del CENEVAL). Si se elige presentar en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, este examen está programado para la primera quincena de noviembre de manera virtual. Las indicaciones para realizar el pago serán dadas a conocer a los aspirantes en cuanto sean confirmadas al Posgrado. Este requisito solo aplica para aspirantes nacionales.
6. Presentar un examen general de conocimientos del área de fortaleza donde se ubique el proyecto de tesis del/de la alumno/a aspirante a ingresar al doctorado. **Se realizará de manera virtual el 3 de noviembre de 2025**, en los siguientes horarios: 9:00 horas: Biomedicina; 9:20 horas: Biodiversidad; 9:40 horas: Biología del Comportamiento.
7. **Entregar dos cartas de recomendación.** En formato 503-RGI-22, proporcionado por la oficina del Posgrado o bajar de la página WEB del Posgrado. Éstas deberán ser extendidas por académicos/as de alguna institución de investigación o educación superior (entregarlas antes de la entrevista académica (ver punto 9). Enviar al correo electrónico de la coordinadora del Doctorado (ecuevas@uatx.mx). Las cartas no podrán ser emitidas por los posibles directores de tesis.

[Escriba texto]

8. Entregar proyecto de investigación. Será elaborado bajo la asesoría del/de la director/a de tesis y llevará su visto bueno. Cada protocolo tendrá un máximo de 10 cuartillas e incluirá: título, nombre del estudiante, nombre del director de tesis, fecha, introducción, antecedentes, hipótesis, objetivos, metodología, referencias consultadas (mínimo 10, máximo 20). No incluir gráficas, tablas o cualquier tipo de figura. El protocolo se escribirá con letra Arial 12, con márgenes derecho e izquierdo de 2.5 cm, justificado y con interlineado sencillo. Enviar en formato PDF al correo electrónico del Posgrado, a más tardar el día **17 de noviembre de 2025**.

9. Entrevista académica ante un Comité *ad hoc*. En dicha entrevista el/la aspirante hará una presentación en power point de un artículo de investigación que esté relacionado con su proyecto de investigación. El artículo deberá estar redactado en el idioma inglés y será seleccionado por el Comité Académico de las referencias incluidas en el proyecto de investigación. El aspirante también deberá presentar su proyecto de investigación en PDF avalado por su director. Se evaluará la comprensión, manejo e integración de conceptos, fundamentación teórica, problema, pregunta y técnicas relacionadas con el proyecto de investigación planteado. **Se realizará por videoconferencia, los días 1 y 2 de diciembre de 2025.**

La lista de aceptados/as se publicará el 8 de diciembre de 2025 en la página WEB <https://www.ctbc.uatx.mx>.

Inscripción

1. Los/as estudiantes aceptados/as deberán enviar al correo electrónico del posgrado posgrado.ctbc@uatx.mx los siguientes documentos. Seguir el procedimiento de digitalización de documentos indicados en el SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa de la UAT):

a) **Acta de nacimiento** certificada expedida con un tiempo no mayor de tres años.

b) **Título profesional original**

c) **Cédula de maestría**

En caso de estar en trámite el título y/o la cédula, presentar acta de examen profesional. Los/as alumnos/as que al momento de ser aceptados/as por el posgrado no cuenten con el título de maestría, presentar el acta de examen.

d) **CURP**

e) **Curriculum vitae** (dos cuartillas)

f) **Preafiliación al IMSS o Número de Seguridad Social (NSS)** solicitar en el siguiente link <http://serviciosdigitales.imss.gob.mx>

[Escriba texto]

2. Cubrir la cuota de inscripción

3. Entregar **formato de inscripción**. Imprimir de la página www.uatx.mx en el SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa). **Fotografía digital**. Medidas 3.5 x 4.5 cm (tipo pasaporte) 300 pixeles de alto x 233 pixeles de ancho. Archivo JPG no mayor a 1 MB.

4. Para el caso de los/as estudiantes de nacionalidad distinta a la mexicana, dictamen de reconocimientos de estudios por parte de la Universidad (original y dos copias) y documentación de estancia legal en el país (extranjeros/as) (dos copias).

5. Más lo que en su momento indique o requiera el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la Coordinación General del Posgrado en Ciencias Biológicas.

NOTA: SE LES RECOMIENDA A LOS/AS ASPIRANTES LEER LAS NORMAS OPERATIVAS DEL POSGRADO, MISMAS QUE ENCONTRARÁN EN LA PÁGINA WEB DEL POSGRADO.

Inicio del semestre el 09 de febrero de 2026.

Para tramitar la beca SECIHTI, el/la estudiante deberá:

1. Dar de alta o actualizar su **Curriculum Vitae Único (CVU)** en el portal del SECIHTI y entregar la siguiente documentación en la oficina de la Coordinación del Posgrado:

2. Copia del comprobante de aceptación al Programa de Doctorado (formato 503-RGI-25).

3. Copia documento probatorio de promedio mínimo 8.0 en el nivel de estudios inmediato anterior, avalado por documento oficial de la escuela de procedencia. Certificado o constancia oficial y original.

Para el caso del/la aspirante que haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero presentará además carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10, emitido por la Universidad.

4. Copia de identificación oficial con fotografía y firma del/la solicitante (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente).

5. Carta compromiso suscrita bajo protesta de decir verdad, donde se establece el compromiso del/de la solicitante de ser estudiante de **dedicación exclusiva** dentro del programa y de mantener la calidad académica o de desempeño conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Becas del SECIHTI y lo dispuesto en la presente convocatoria, así con las demás disposiciones legales o administrativas aplicables durante la vigencia de su beca en un programa presencial convencional de posgrado. Evitemos observaciones o denuncias, que conlleven a una sanción por parte del SECIHTI. Formato disponible en www.conahcyt.mx. FIRMAR CON TINTA AZUL.

[Escriba texto]

6. Para el caso de aspirante de nacionalidad distinta a la mexicana, copia de su VISA y “TARJETA de Residente Temporal Estudiante” (este último documento es indispensable para el registro del CVU, el cual contiene la Clave CURP), así como para la apertura de la cuenta bancaria a través de la cual se hace llegar el monto del apoyo a los/as becarios/as). Debido a que el trámite de expedición de la visa puede durar hasta dos meses, se recomienda que los aspirantes extranjeros inicien su plan de estudios en el semestre posterior a la emisión de esta convocatoria.

Es indispensable que el/la estudiante extranjero/a se encuentre en México, con su “Tarjeta de Residente Temporal Estudiante” incorporado al programa de posgrado, desde el momento de inicio de estudios y solamente podrá salir del país en periodos vacacionales o cuando realice una estancia académica.

7. Si fue becario/a SECIHTI, se requiere que haya obtenido el grado para el cual se le otorgó la beca y realizado el trámite de Conclusión para obtener la Carta de Reconocimiento o la Carta de No Adeudo.

8. Firmar electrónicamente la solicitud de beca, para ello debe tener la e.firma (antes Firma Electrónica Avanzada FIEL), la cual deberá tramitar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y atender los demás requerimientos, en el sistema del SECIHTI.

9. En caso de ser favorecido/a con una beca, entregar además copia de carta de asignación de beca, convenio de beca y carta ISSSTE. Estos documentos se imprimen directamente del CVU.

La fecha de entrega de la documentación será informada por la oficina de la Coordinación del Posgrado. Las entrevistas, exámenes (con excepción del CENEVAL) y entrega de la documentación se llevarán a cabo en la Sede del Posgrado en Ciencias Biológicas ubicada en:

Centro Tlaxcala de Biología de la Conducta
Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Km. 1.5
Tlaxcala, Tlaxcala, México
Tel. 2464621557

Mayores informes en: <https://ctbc.uatx.mx>, www.uatx.mx, posgrado.ctbc@uatx.mx